

# GAD PARROQUIAL DE BERMEJOS



## ACTA DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

En la parroquia de Bermejos, provincia de Morona Santiago, a los 08 días del mes de julio del 2025, siendo las 19:00 horas en el Auditorio del GAD Parroquial, se llevó a cabo la Deliberación Pública correspondiente al proceso de Rendición de Cuentas del año fiscal 2024 del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial de Bermejos, de conformidad con lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, y demás normativa aplicable.

Convocatoria: La deliberación fue convocada por el GAD Parroquial de Bermejos, en cumplimiento de su deber de transparentar la gestión y fomentar la participación ciudadana, mediante publicación en redes sociales con fecha 27 de junio del 2025.

1. **Himno Nacional del Ecuador** Siendo las 19:00 horas, se dio inicio al acto invitando a los presentes a ponerse de pie y entonar con respeto el Himno Nacional del Ecuador, marcando el inicio formal de la deliberación.
2. **Palabras de Bienvenida por parte del señor Jonny Álvarez, Presidente del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.**

El Sr. Presidente del Consejo de Planificación, extiende un cordial saludo y da la bienvenida a toda la ciudadanía asistente y resalta la importancia de la Rendición de Cuentas que es un espacio fundamental para la transparencia y la participación activa de la comunidad en la gestión pública.

3. **Deliberación Pública y Evaluación Ciudadana del Informe del GAD Parroquial de Bermejos - Año 2024.**

Se procedió a la exposición de los informes de gestión del GAD Parroquial de Bermejos correspondientes al año fiscal 2024.

En primer lugar, la Sra. Mariely Salazar Secretaria/ tesorera del GAD Parroquial de Bermejos expone detalladamente el informe financiero del GAD Parroquial de Bermejos del año 2024. Se presentaron los datos sobre ingresos, egresos, ejecución presupuestaria y la asignación de recursos a los distintos proyectos y programas. Seguidamente, el señor Milton Brito Illescas Presidente del GAD Parroquial de Bermejos, presenta su informe de gestión, detallando las principales acciones, proyectos y logros alcanzados durante el año 2024 en áreas como infraestructura vial, saneamiento, educación, desarrollo social, fomento productivo. Se resaltaron logros y proyectos culminados. Posteriormente, y en su debido orden jerárquico, los vocales del GAD, presentaron sus respectivos informes, complementando la información sobre la gestión integral del GAD Parroquial durante el periodo 2024.

De esta manera se dio respuesta a las consultas realizadas por la ciudadanía.

# GAD PARROQUIAL DE BERMEJOS



## 4. Recepción de Sugerencias y Recomendaciones Ciudadanas.

Para fomentar la participación activa y estructurada de la ciudadanía, se informó a los asistentes que se ha dispuesto FICHAS específicas para que pudieran detallar por escrito sus inquietudes, preguntas, sugerencias y recomendaciones respecto a los informes presentados y la gestión del GAD Parroquial. Se habilitó un espacio para la recolección de dichas fichas, garantizando que todas las opiniones serían consideradas. Se recogieron las fichas y preguntas orales.

## 5. Himno a la Parroquia.

Como un momento de unidad e identidad, los presentes entonaron con fervor el Himno a la Parroquia de Bermejos.

## 6. Clausura de la Deliberación pública.

Finalmente, el señor Jonny Álvarez, Presidente del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, procedió a la clausura del evento. Agradeció a todas las autoridades, a los representantes de los sectores y a la ciudadanía por su valiosa presencia y participación en este importante ejercicio de transparencia y rendición de cuentas. Destacando la importancia de la deliberación pública para fortalecer la democracia local y la confianza entre el GAD Parroquial y la comunidad.

El GAD Parroquial de Bermejos se compromete a analizar y sistematizar todas las sugerencias y recomendaciones recibidas a través de las fichas ciudadanas y preguntas orales. Se establecerá un plan de seguimiento para evaluar la viabilidad de las propuestas y se informará a la ciudadanía sobre las acciones que se deriven de este proceso de deliberación pública, a través de la página web del GAD Parroquial.

Para constancia de lo actuado, se levanta la presente acta, siendo las 20h50 pm del mismo día y año, y firman los responsables:

Sr. Milton Brito Illescas  
**PRESIDENTE DEL GADP BERMEJOS**

Sr. Jonny Álvarez  
**PRESIDENTE DEL CPCCS**

Sra. Mariely Salazar  
**SECRETARIA DEL GAD PARROQUIAL BERMEJOS  
Y ENCARGADA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**



PROGRESO